## PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE RETORNADOS

En Valparaíso, los días 26, 27 y 28 de Junio, convocado y or-ganizado por el Comité Pro-Retorno de la V Región, se efectuó el PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE EXILIADOS RETORNADOS, al que asis-

tieron delegaciones de todas las Regiones del país.

En este encuentro se hizo análisis multilateral de los problemas del retorno de exiliados y se escucharon interesantes exposi ciones de criterios y experiencias de retornados, de dirigentes y de funcionarios de organismos de apoyo al retornado. Se compartieron los puntos de vista que señalan al exilio como una de las manifestaciones más crueles y aberrantes de la dictadura terro-rista instalada a partir del golpe militar de 1973 y que hoy a casi 14 años se manifiesta en la subsistencia del exilio para miles de compatriotas, en la relegación o el procesamiento arbitrarios de retornados como Clodomiro Almeyda, Julieta Campusano, Mirella Baltra, Gustavo Ruz o Edgardo Condeza y en el asesinato atroz de retornados como José Carrasco. De acordo saludar y solidarizar con estos perseguidos y proclamar nuestra adhesión a to-

El encuentro apreció en toda su magnitud el problema social e individual de los retornados que, habiendo sufrido injusticia, deciden regresar pese a la subsistencia del mismo oprobioso régimen que traumaticamente les impuso el destierro y que al llegar encuentran múltiples obstáculos diseñados y desplegados para impedirles su reinserción en su medio natural y la asunción de las tareas democráticas compnes a la inmensa mayoría de los chi-

Discutidos en cominiones y aprobados en reunión plenaria se

adoptaron importantes acuerdos que pueden sintetizarse en:

1. - Constituir la Agrupación Nacional de Retornados con sede
en Valparaixo y comitées en todo Chile.

2. - Entregar todo el apoyo fraternal y solidario a los ilustres hijos de este suelo que retornan desafiando la arbitraria prohibición, como Clodomiro, Julieta, Mirella, Gustaco y Edgardo.

Reclarar que todes las organizaciones políticas y sociales incorporen a sus plataformas de lucha y programas de futuro gobierno democrático, una Propuesta Nacional para el Retorno del millón de chilenos hoy dispersos por el mundo.

4. Demandar al Estado soluciones a los problemas que origina retorno, ya que ha sido el gobierno militar autoproclamado en el que ha provocado la expulsión, el asilo y el éxodo de tanompatriota.

5. - Preparar y proponer legislación que solucione los probleas de reconocimiento y recuperación del ejercicio pleno de la

nacionalidad que afectan a los retornados y sus familias.

6.- Proponer un estatuto excepcional para el reconocimiento con rapidez, expedición y sin trabas de los estudios básicos, medios, especiales y superiores realizados por exiliados y sus familiares, habilitando y equiparando estudios, diplomas, titulos y grados, con independencia de tratados bilaterales o multilaterales sobre la materia.

7. Reclamar y proponer legislación que normalice la situación previsional de los retornados y les garantice acceso a la protección de la salud, la vejez, la orfandad, la invalidez, la viudedad, así como la pérdida de la aptitud para el trabajo.

8. Elaborar un proyecto de amnistia amplisima de todos los

delitos políticos y comunes conexos atribuídos a los que han sufrido persecución del régimen militar antidemocrático.

9. - Reclamar una legislación permanente y ejemplar que castigue los delitos de lesa humanidad y demás conductas aberrantes que han conculcado los derechos esenciales, declarándolos imprescriptibles y no amnistiables, como única manera de otorgar protección jurídica a los valores fundamentales de la Humanidad y de amparar el regreso pacífico y tranquilo de los retornados. 10.- Exigir una legislación para restituir y/o indemnizar

los bienes materiales confiscados a los chilenos exiliados.

El Encuentro acordo adherir e impulsar todas las reivindicaciones y demandas del Coordinador Nacional de Trabajadores y de la Coordinadora Nacional Sindical, buscando criterios comunes y consensos alrededor de las soluciones a los problemas de los trabajadores chilenos.

Igualmente se valoró en toda su magnitud la instancia unitaria y sin exclusiones llamada Asam lea de la Civilidad y en la cual los retornados estamos representados a través de las Comisiones de Derechos Humanos, y se acordó su irrestricto apoyo e impulso.

Finalmente se acordó un cállido reconocimiento al Comité Pro-Retorno de Exiliados de Valparaíso que tuvo la iniciativa de convocarnos, que realizó el esfuerzo de acogernos y que

nos ha entregado su apoyo fraterno y cordial.

Valparaiso, 28 de Junio de 1987.

Pte: Aefredo Vargas Tonejon (Valp) Vice: Julio Salgado Medina (Conce) Tinanzes: Tomas Tuostroja Calalan (Stajo) Secre: Alfonso Ugarte Vargas (Vaep)

ele. 259613 } Varparaiso

upación Vacional de Retornados

## Analizan el problema del exilio

Abogado de Vicaría afirma que los afectados superan el millón.

El número total de chilenos exiliadós, incluyendo aquellos que forman parte del "exilio económiforman parte del "exilio económi-co", supera un millón de personas, indicó el abogado de la Vicaría de la Solidaridad, Humberto Lagos, durante el Primer Encuentro Na-cional de Retornados, que termina

hoy en Viña del Mar.

A la reunión, que se desarrolla en la sede de la Asociación de Empleadas de Casa Particular, asisten más de treinta retornados, representado a parsenta de la la contractor de la contractor sentando a personas de igual condición de las distintas regiones del

pais El abogado Lagos, encargado del El abogado Lagos, encargado del programa exilio—retorno de la Vicaria, dijo que aparte de los exiliados políticos propiamente tales—que desde 1973 suman entre 200 mil y 250 mil— existe una gran cantidad de personas que abandonaron el país dentro del llamado "exilia económico". 'exilio económico".

Este último, expresó, "es tam-bién un exilio político, porque se-nala la necesidad forzosa para je-fes de hogar o familias de buscar

lugares donde tener trabajo que les permita subsistir, educar a los hi-jos y satisfacer las necesidades del núcleo familiar".

Al ser consultado sobre las recientes autorizaciones de ingreso emitidas por el Gobierno, Lagos senaló que efectivamente hay una disminución en el listado de chilenos que requieren consulta para su

entrada.

Pero —agregó—, existe otro exilio, que se traduce en el "listado de extranjeros indeseables, conformado por aquellas personas que, habiendo adoptado la nacionalidad del país de acogida, sufren la can-celación de la nacionalidad chile-na, son borrados de la lista de chilenos con prohibición de ingreso e incorporados a la de extranjeros indeseables'

Opinó que por lo anterior, las recintes autorizaciones de ingreso constituyen una solución "muy re-lativa al problema", anadiendo que "la dimensión real del exilio se conocerá cuando las autoridades decidan, como corresponde en De-

recho, publicar el listado, para tener certeza jurídica acerca de quienes son los chilenos que tienen prohibición de ingreso'

Consultado sobre la cifra de retornados, expresó que en 1984 regresaron 993 personas; 539 en 1985; 491 en 1986 y en lo que va corrido de 1987 han vuelto 298 personas.

Dijo que la disminución del nivel de regresos desde 1985 "deriva del aumento en las condiciones de represión directa contra los retor-nados al país'' y señaló que esa si-tuación está determinando en los últimos meses la partida de nume; rosas personas al extranjero

Hizo ver asimismo los problemas que enfrentan los retornados para reinsertarse en el país entre que aludió a las dificultades p que aludio a las difficultades para hallar trabajo, el problema de vivir como "allegados", las trabas para lograr reconocimiento de estudios profesionales en el extranjero y problemas de salud física y men-tal, especialmente en los minos na-cidos afuera, además del hecho que si vuelven con la nacionalidad del país de acogida son, para todos los efectos, extranjeros.



PARTICIPANTES.— Un aspecto de los participantes en el Primer Encuentro Nacional de Retornados, que se realiza en la Asociación de Empleadas de Casa Particular, en Viña del Mar.



Humberto Lagos, encargado del rograma exilio—retorno de la Viprograma exilio—retorr caria de la Solidaridad.

ha creach nalan as concin-instanct on pe lenos que nan re opiniones, prope una conciencia i del rejornato y fomular lución de nado un futuro gobierno demo Se acordo, ornado y unifica: permitirá unir a los chico dan refernado, intercambiar
s, propender a la creación de
ciencia nacional del retorno y
rnado y unificar criterios para
un propuesta acional de soesus problemas que el retorintere al programa de las ormignain

pidieron que se les permita disfrutar en igualdad de condiciones de los derechos de que goza el resto de la población del país, y plantean que las autoridades les devuelva los bienes que les fueron incautados en el año 1973.

Al término de este Primer Encuentro Nacional de Retornados, ayer en la tarde, al que asistieron delegados de todo el país, incluyendo Arica y Punta Arenas, entregaron conclusiones cuyo una otga su sede que se d nal de Ro Arenas, entregaron conceptation principal punto anunció u sede en la ciudad de Valparaíso y le sedenominará Agrupación Naciole Retornados.
La creación de dicha orgánica es an las cortanados. n de dicha organica, se-lusiones, "constituye una permitira unir a los chilación que solucione los problemas de reconocimiento y recuperación del ejercicio pleno de la nacionalidad chilena que afectan al retornado y a su familia, sin trabas burocráticas ni trámites inútiles, que entorpecen, dilatan y condicionan dicho ejercicio. De acuerdo a esta legislación, los hijos de chilenos por el solo hecho de pisar suelo patrio, sin que se les exija tiempo de permanencia y declaraciones discriminatorias que distinguen entre nacidos antes y el año 1980.

"b) Proponer un estatuto excepcional que reconozca con rapidez y expedición a los estudios básicos, medios universitarios y especiales realizados por los exiliados y familiares de exiliados, habilitando y equiparando títulos diplomas, grados y profesiones con total independencia de existir o no existir tratados o convenios bilaterales que "c) Exigir de los ministerios del Interior y de Justicia instrucciones inmediatas al Registro Civil e Identificación en el sentido de agilizar y facilitar sin trabas arbitrarias el otorgamiento del Certificado de Antecedentes al retornado, así como la eliminación de anotaciones prontuariales de ellos en las mismas condiciones que el amparen to de los chilenos. tratados o convenios bila paren los estudios de los la situacion Proponer legislación la protección laterales que s retornados. de

Exiliados que han vuelto al país, provenientes de do el territorio, se reunieron en Viña del Mar. acional de Ketornac

En las otras, las conclusiones las siguientes tareas

Estudiar y proponer una se indican, priori legis

Vina del Mar y expusieron los problemas que, según sus delegados, han debido enfrentar para su reinserción en la sociedad chilena. Al mismo tiempo, pidieron que se les permita disfrutar en igualdad de condiciones de los de-

Monasterio).— L desde el exilio s mera vez el pas:

Los retornados

pasado

sado fin de semana en expusieron los proble-sus delegados, han de-

fin de semana por Salazar a Chile

1987